

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	pta.	1'50
Provincias, trimestre.	"	5'00
Extranjero, id.	"	10'00
Un año, id.	"	18'00
Un año, id. (con envío de ejemplares).	"	20'00
Para revendedores, 25 ejemplares.	"	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 2.	"	0'50
En 2.ª y 3.ª " " " " " " " "	"	0'30
En 4.ª " " " " " " " "	"	0'20
Noticias, realismo, y comunicados a precios convencionales.	"	0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142.

Tardes concejiles

Las tardes concejiles en que hay que atender al grave pormenor de nombrar algún subalterno, por humilde que sea su condición, y aunque se trate de un peón caminero, del más apartado y abrupto de los caminos serranos, se anuncian desde el comienzo con la asistencia de un gran número de concejales liberales.

Y así ocurrió en la tarde de ayer. Desde los primeros instantes la hueste liberal tomó puesto en los escaños. Y en efecto: a poco... ¡el expeditivo relativo a las culpas y pecados del peón caminero de... las vertientes del pueblo de Enix!

Con este motivo se inició un amplio debate que ocupó la atención pública durante una hora larga. El sirvió de pretexto a muy donosas teorías concejiles... pero no divagaciones; que lo de menos fué lo del peón caminero y lo demás el armonioso concierto de los liberales de entrambas ramas. Pareció ayer... que los concejales de la una y la otra banda liberal no esperaban otra cosa que la ausencia del gobernador para ponerse de acuerdo.

La sesión del lunes, laboriosa y pesada por su contenido, é importante por alguno de sus acuerdos, fué muy luminosa. Ella nos dió a entender que los liberales se unen para disponer a su antojo de los destinos municipales. Unidos ayer, vencieron a las oposiciones. Por bien empleada debe darse la lección si las oposiciones aciertan a tomarla. Porque es el caso, que en la oposición conservadora y republicana, unidas, está la mayoría del Ayuntamiento; y no es cosa de que los que ocupan el poder y por ley natural han de atender antes que a los intereses públicos a los de un partido, se salgan con la suya. En manos de los conservadores y de los republicanos, que son la natural oposición en el seno del Ayuntamiento, están los destinos y los intereses municipales. Si ellos padecen quebranto, a nadie debemos culpar sino a éstos. Los liberales van a la sesión cuando les conviene. Los conservadores no asisten todos: los republicanos no todos van siempre. Ayer nos advirtieron los hados de la conveniencia de ser asiduos en el desempeño de la función concejil. Aprovechemos el advertimiento, que después de todo no nos ha costado caro, y no tendremos de que arrepentirnos.

Los valores industriales y bancarios en general ofrecen bastante animación. El Banco de España oscila entre 481 y 482. Los Tabacos sin variación cierran a 950'50. El Banco Hipotecario registra una sola operación el cambio de 298. El Hispano-Americano continúa negociándose a 152, con buena tendencia. En el corro de las Azucareras se ha recontrado algunos días toda la acción bursátil, cotizando la futura ley cada vez con más entusiasmo, hasta que al fin las realizaciones de beneficios determinan un ligero descenso; quedan las preferentes a 83'75, con ganancia de más de seis enteros; las ordinarias se negocian a 23'75. Los Bancos americanos también quedan sostenidos con mucha firmeza, con especialidad el del Río de la Plata, que se cotiza a 582 pesetas al contado.

Los Francos aparecen menos firmes por efecto de la intervención y del Tesoro, habiendo cerrado a 6'90. Las Libras a 27'08.

En el mercado de París el Exterior Español, gana treinta céntimos para quedar cotizado a 56'90, con buena orientación. Los Perovocarios españoles conservan la ventaja adquirida a pesar de la poca firmeza del cambio monetario.

José María de Arévalo.

Circulares del Gobierno.

Alcaldes conminados.

El Gobernador civil ha remitido al *Boletín Oficial* para su publicación, una circular conminando con el máximo de la multa que la ley municipal determina a los alcaldes de Benahadux, Eniz, Félix, Huércal, Pechina, Rioja, Santa Fe, Viator, Benicarl, Berja, Dalías, Darrical, Almócita, Fonar, Huéjica, Instintación, Lujar, Padules, Terque, Cuevas, Pulpi, Abrocena, Alhabia, Castro, Doña María, Fiñana, Gergal, Arcobamiento, Ocaña, Santa Cruz, Albox, Arbolaz, Huércal Overa, Terque, Alcantar, Barvarque, Chercos, Lúcar, Olula del Río, Pataloa, Puchena, Somontín, Urrical, Nijar, Sorbas, Tahal, Chirivel, Antas, Bédar, Garrocha, Lubrin, Mojácar, Turre y Vera, si en el improrrogable plazo de diez días no remiten al Servicio Agronómico los datos que se les tienen interesados, a fin de que sirvan de base para formular un proyecto sobre guardería rural, según lo ordenado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Inspección de fincas.

También ha dirigido otra circular recordando a los plantelistas dedicados a la venta de vides americanas y plantas de adorno, que están obligados a solicitar la inspección de sus fincas por el personal agronómico, a los efectos de lo que previene el artículo 25 de la ley vigente contra las plagas del campo y el 3.º de la real orden de 31 de Diciembre de 1909.

A dicho fin, se les concede un plazo de ocho días para que cumplan con lo dispuesto por la superioridad.

En el Ayuntamiento.

La sesión municipal celebrada ayer, fué presidida por el alcalde Sr. Moreno Gallejo, y a ella asistieron los Sres. Jesús García, Burgos Tamarit, Langie, Blanes Castell, García Vivas, Rovira, Padilla, Pérez Cordero, Rodríguez López, García Sánchez, Esteban, Pérez López, Pérez García (D. M.), Rodríguez Burgos, Amat García, Pérez García (D. J.), Maldonado, Vives Tarró, González Egea, Pérez Ibáñez, Muñoz, Juárez, Montoro y Alonso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, y se dió cuenta de la

ORDEN DEL DÍA

Propuesta de la Comisión de festejos para la provisión de las plazas de que se compone la banda de música del Municipio.

El señor JESÚS GARCÍA solicita que quede el asunto sobre la mesa para su estudio, por habersele hecho algunas reclamaciones y desear resolverlo con conocimiento de causa.

Tras breve discusión, en la que intervinieron los Sres. Pérez Cordero y Pérez López, se accede a lo solicitado por el Sr. Jesús García.

—Oficio del Sr. La Rubia sobre adquisición de un oboe.

A la comisión.

—Recibo de 4074 pesetas, importe de la cerca de un solar en la calle del Posito. Aprobado.

—Factura de 34'50 pesetas, por la cera utilizada en la procesion del Corpus. Aprobado.

—Cuenta de 149'37 pesetas, por la manutención de las caballerías del Municipio en el mes actual. Aprobado.

—Escrito del arrendatario de cédulas personales solicitando se aclare el acuerdo referente a la prórroga de los plazos de ingreso del contrato.

El señor Alcalde explica las razones que tiene el arrendatario para pedir la prórroga y se accede a lo solicitado.

—Otro, del de carruajes, solicitando la devolución del depósito de garantía. Aprobado.

—Otro del de espectáculos públicos, haciendo igual petición. Aprobado.

—Acta de subasta de las obras de construcción de la serie sexta de sepulturas en el cementerio de San José. Aprobado.

—Presupuesto de las obras de reparación y blanqueo de la casa-cuartel de la Guardia civil de los Molinos de Viento. Aprobado.

—Expediente del peón caminero de Enix. Se da lectura a varias declaraciones prestadas en el mismo y se entabla amplia discusión sobre si pasa el asunto a la comisión, ó si se verifica una inspección ocular.

Por último se pone a votación y por mayoría se declara cesante al denunciado y se acuerda nombrar en su lugar, con carácter de interino, a Juan Martínez Mullor.

—Dimisión del mozo del parque de desinfección José Montero Feló.

Se acuerda sacar a concurso la plaza. —Se da cuenta del fallecimiento del operario de la limpieza José Ibarra, y se autoriza al señor alcalde para que cubra la plaza.

—Escrito de José López Espinar solicitando un socorro. Se accede.

—Informe de la Comisión de carruajes concediendo varios números que se encuentran vacantes. Aprobado.

—Idem de la de Instrucción pública sobre conversión de las escuelas monodidácticas en graduadas. Aprobado.

—Idem de la comisión especial, sobre aplicación de la ley de protección a las industrias marítimas. Aprobado.

—Idem de la misma para la confección del índice de los asuntos que han de gestionarse en Madrid. Queda aprobado el índice y se acuerda que el secretario del Ayuntamiento, señor Esteban, se agregue a la comisión que ha de marchar a Madrid.

—Expediente de expropiación de las casas números 7 y 9 de la calle de Arriéz. Se acuerda la expropiación de las citadas casas en la cantidad de 7.767'64 pesetas y que en la próxima sesión se dé el informe respecto a los números 6 y 8.

—Presupuestos para la reforma de los pavimentos de las calles de la Hermosura, Andorra y Romero. Aprobado.

—Moción de la Alcaldía sobre instalación de alumbrado eléctrico para la banda de música y dos focos más en el Pasco del Príncipe. Aprobado.

Para los clericales

Párrafos del discurso pronunciado por D. Emilio Castelar en el Congreso de los diputados, la tarde del 12 de Abril de 1869, que pueden servir de contestación a los clericales que hablaron en el mitin católico del domingo.

«Ya sabe el señor Manterola—decía Castelar aquel día—, lo que San Pablo dijo: *Nihil tam voluntarium quam religio*. Nada hay tan voluntario como la religión. El gran Tertuliano, en su carta a Escápula, decía también: *Non est religio cogere religionem*. No es propio de la religión obligar por fuerza, cohibir para que se ejerza la religión. ¿Y qué ha estado pidiendo durante toda esta tarde el señor Manterola? ¿Qué ha estado exigiendo durante todo su largo discurso a los señores de la Comisión? Ha estado pidiendo, ha estado exigiendo, que no se pueda ser español, que no se pueda tener el título de español, que no se puedan ejercer derechos civiles, que no se pueda aspirar a las altas magistraturas políticas del país, sin llevando impresas sobre la carne la marca de una religión forzosamente impuesta, no de una religión aceptada por la razón y por la conciencia.

Por consiguiente, el señor Manterola, en todo su discurso, no ha hecho más que pedir lo que pedían los antiguos paganos, los cuales no comprendían esta gran idea de la separación de la Iglesia y del Estado; lo que pedían los antiguos paganos, que consistía en que el rey fuese al mismo tiempo Papa, ó lo que es igual, que el Pontífice sea al mismo tiempo, en alguna parte y en alguna medida, rey de España.

«Y, sin embargo, en la conciencia humana ha concluido para siempre el dogma de la protección de las Iglesias por el Estado. El Estado no tiene religión, no la puede tener, no la debe tener. El Estado no confiesa, el Estado no conculga, el Estado no muere. Yo quisiera que el señor Manterola tuviese la bondad de decirme en qué sitio del valle de Josafat va a estar el día del juicio el alma del Estado que se llama España.

OTROS ASUNTOS

Se dió lectura a una solicitud de los vecinos de las Cuevas del Puerto, para que se destruya un peñón que en el citado barrio amenaza algunas viviendas.

El señor Alcalde ofrece visitar onsguida el citado barrio y ordenar la demolición del peñón.

El señor Langie solicita que se abrevien las obras del pavimento de la calle de la Unión y a propuesta del señor Amat García se acuerda que dicho piso sea de adoquines.

El Sr. Pérez Ibáñez, ruega que se obligue a la compañía de Lebon a que se encienda el farol de la calle del Espolón, y el Alcalde manifiesta que se está instruyendo expediente en averiguación de si referido farol se enciende ó no y se levanta la sesión.

EL RADICAL

ha trasladado sus talleres, redacción y administración a la calle de Juan Lirola, número 2, casa situada a la espalda del teatro de Apelo.

Notas parisienses.

Libertad renunciada.

Lo que prueba de un modo concluyente que los feministas estaban muy equivocados esperando su próximo triunfo, es que las mujeres se disponen ahora con mucho gusto a poner trabas a sus piernas, privándose de una libertad natural.

La moda exige, en efecto, que hacia el bajo del vestido se ponga una especie de cuello que apriete las piernas muy estrechamente.

«Es graciosa la idea de poner estorbos a un compás, precisamente en la misma dirección donde debe abrirse con mayor aptitud!

Un marido celoso me ha dicho:—Esta moda tiene algo de bueno por que impedirá a tu esposa correr mucho.

Es muy cierto que las laldas así dispuestas impiden toda clase de escapes, pero yo dudo que ellas estorben los escapes de conducta. ¡Una mujer de esa manera ligada, no puede montar en coche ni resbalar en la escalera, ni pasar un arroyo, ni alargar el paso; en una palabra en esta época de franquicias, ella enajena voluntariamente la libertad de sus piernas. Si algún majadero la detiene al paso, ella vacía, y no pudiendo encontrar su centro de gravedad, da vueltas como un peón y cae de bruces en tierra.

Observad que si un marido hubiese dicho a su mujer: «quiero atarte las pantorrillas con una cuerda!» la dama le hubiese obsequiado con la gran chillería. Pero todo le está permitido al modisto, y aún se cree que no aprieta bastante.

Además, para qué discutir. Mañana, si la moda decretase que la gran elegancia era llevar los tobillos aprisionados en un solo anillo, nuestras maravillosas se afanarían por obedecer y acaso a este aparato añadirían ellas alguna tontería.

C. V.

La tormenta en Granada.

Los periódicos de la vecina ciudad, se expresan en los siguientes términos, respecto a la tormenta que anteyer descargó allí.

«No recordamos otra tan espantosa, ni con lluvia torrencial tan duradera, como la de ayer tarde.

Caía el agua desgranada, terrible, mezclada con enormes granizos: retumbaban horribrosos los truenos. La gente que salía, ya hecha una sopa, de la plaza de toros, tomaba per asalto tabernas y portales.

El pánico fué inmenso en toda la ciudad, y en verdad que hubo motivos para ello, pues todas las calles se convirtieron en ríos candelosos, temiéndose que se inundaran los edificios.

Tocaban a fuego las campanas del Salvador y de San Cár.

Clericales en libertad.

Un mitin y varios escándalos.—Un incidente.—Casandra.

Los liberales, que ante el anuncio del mitin clerical contra las escuelas laicas sintieron cierta exaltada inquietud, han vuelto en sí y se hallan completamente curados de espanto. El acto del domingo fué un fracaso de la gente nea, y un ridículo. Con actos como aquél, la causa clerical pierde más terreno que con nuestras críticas más acerbas. Los católicos sinceros, los que creen sencillamente sin entregarse con exageración a la práctica del culto, no sentían la protesta que en el mitin quería tener su más adecuada expresión. La mayoría de los creyentes están muy lejos de la rabia insana que acomete a los verdaderos clericales. Un mitin contra las escuelas laicas en un país donde no hay ninguna, ni jamás la hubo, tendía que resultar forzosamente un acto teatral, sin finalidad alguna en nuestro país.

Los católicos sinceros, muy respetables en sus creencias, eran los primeros en censurar al clero militante, que por seguir la corriente ó por inexplicable obediencia a los caprichos de la moda (también hay modas en estas cosas) se lanzaba a la aventura de enderezar contra molinos de viento. Censuraban a los curias fogosos y aun al mismo prelado, que tan inmediata intervención tuvo en todo ello.

Tan ciertos son estos disgustos de familia, que el mitin estuvo a punto de quedar en un intento, el sábado mismo. Los clericales no encontraban ningún orador católico no encontraban ningún orador católico que se prestara a tomar parte en el acto del domingo, ni siquiera para cumplir con los forasteros el deber de cortesía.

En el mitin se reflejó de manera fiel toda esta interior desorganización. El acto no fué una manifestación del pueblo creyente, sino un espectáculo de la grey fanática, realizado a espaldas de los verdaderos creyentes. En él tomaron parte como actores unos cuantos señores venidos de muy lejos: un poeta de Juegos florales, un señor ingeniero y un integrista fogoso. La presentación de los oradores corrió a cargo del cronista de la ciudad, D. Amargoso Ramos Oller, en quien las gentes no podían menos de ver—antes que su representación católica—su significación carlista. Presidió el obispo... que no es obispo para presidir estos actos, y que nos va resultando un buen señor muy necesitado de un buen consejo, más que de una mitra. Podríamos citar una larga serie de nombres prestigiosos que, como fervientes católicos, hubieran prestado al acto del domingo gran relieve y cuya ausencia no nos explicamos sino dando crédito a estas disensiones.

Si en el estrado no estaba representada la ciudad creyente, tampoco lo estaba en el público.

Con raras excepciones, lo que en el salón de Variedades había, aparte los curiosos que a todas partes van a pasar el rato, era la población que invade a diario las sacristías y las iglesias, más no la que oye misa entera todos los domingos y fiestas de guardar, y confiesa una vez al año.

Después del acto.

A la salida del mitin, los curiosos que paseaban por el bulevar protestaron y dieron algunos vivas a la libertad. Hubo sus carreras consiguientes, una pequeña alarma, y eso fué todo.

Tardarían mucho los clericales en repetir un acto de la naturaleza del domingo. En preparar este se llevaron seis meses y han salido muy cansados. Sin embargo; es una lástima que no tengamos festejos de esa naturaleza con más frecuencia. Ellos por sí solos se bastan para descalotizar a todo un pueblo. Sobre todo si los más difíciles empeños quedan a cargo de carlistas como el Sr. Senantes, y de jóvenes inespertos como el Sr. Haro. La causa de Cristo ha caído en malas manos.

Más vale así.

Un incidente.

Entre la muchedumbre que invadía el bulevar pululaban unos cuantos chiquillos que ofrecían «El Germinal con el mitin de las curianas». Los periódicos eran arrebatados de manos de los vendedores, y algunos clericales, enojados, protestaban. En esto apareció en el bulevar el director de ese semanario, Sr. Orihuela, y apareció en mal hora.

Sin motivo alguno, sin que el Sr. Orihuela diera ocasión, ni con actos ni con palabras, a que ninguna autoridad le advirtiera de nada, fué el caso que en el Pasco del Príncipe, fué detenido por un policía apellidado Morales. Y no paró el apelo en la arbitraria detención, sino que llegó a mayores extremos. En el trayecto desde el Pasco al Gobierno civil, el señor Orihuela fué maltratado y apaleado por el polizonte, a quien ayudó en su bizarra empresa otro señor.

El hecho produjo el natural revuelo. El reportero de EL RADICAL pasó inmediatamente al Gobierno a interesar del gobernador interino la libertad del detenido. El Sr. Bailón le ordenó inmediatamente. Con este mismo objeto compareció también en el despacho del gobernador el Sr. Langie. El detenido fué puesto en libertad y acompañado de varios amigos se personó en la casa de socorro, donde fué curado de las contusiones causadas por el polizonte.

El Sr. Orihuela ha denunciado el hecho al Juzgado.

«Casandra»

No se habían extinguido los ecos de las catilinas clericales en los ámbitos del salón de Variedades, cuando el amplio coliseo volvió a abrir sus puertas al público liberal, anheloso de contemplar las sugestivas escenas de Casandra.

El coliseo quedó materialmente lleno desde los primeros instantes y la muchedumbre, impaciente, y en son de protesta contra el acto realizado aquella misma tarde, rompió en vitores a la libertad. La orquesta tuvo que entonar la Marsellesa. Los vitores ensordecieron, y al influjo de unas y otras manifestaciones quedó purificado el ambiente de la sala.

La representación fué acertada; más oportuna que acertada. Cómicos y espectadores estuvieron durante tres horas largas en comunión espiritual enlazados por la mágica prosa del maestro Galdós, y así terminó el día.

Casandra fué un *desquite* para los elementos liberales y... para la compañía de Variedades.

El acto.

No vamos a hacer una reseña detallada del mismo, sino a dar una impresión.

El patio leao de gente: el estrado también. Entre la muchedumbre de una y otra parte, la nota fúnebre de las sábanas. En algunos rincones los matices típicos de los hábitos dominicos, verdaderas *goblandinas* de la Iglesia militante.

Los oradores fueron varios. Los más notables fueron dos: el joven letrado Sr. Haro, que desbarbó a su antojo y provocó con sus imprudentes palabras un tumulto escandaloso, al expresar el concepto que tenía de las escuelas laicas, y el Sr. Senantes, integrista, que rompió contra el auditorio en frases provocadoras de muy dura.

Frades y Obispos

Exposición de los prelaos.—Respuesta de Canalejas.

Los obispos se anticipan a su pretendido enemigo: no esperan al golpe; antes de ser amenazados se ponen la venda. reclaman y se quejan como si les matasen.

Al Gobierno que presidió Moret le soltaron estos mismos prelaos una Exposición contra la enseñanza laica y neutral, y en favor de los artículos del Concordato que confieren a la Iglesia la inspección de la primera enseñanza. Consecuencias de aquel documento han sido los mitins contra la enseñanza no católica, y el entroncamiento de algunos parrocos en la enseñanza primaria y particular, cual ocurrió en Madrid con el economo de San Sebastián, que se quiso meter a inspeccionar las enseñanzas del Centro de Instrucción Comercial.

Tenemos que los prelaos se dirigieron a Moret, invocando el Concordato en contra de la enseñanza laica.

Ahora han dirigido a Canalejas otra Exposición, de la cual tomamos lo más sustancioso.

«Ante la insistencia con que algunos periódicos vienen excitando al Gobierno de Su Majestad para que se aplique la ley de Asociaciones a la mayor parte de los Institutos religiosos, los prelaos españoles creemos oportuno acudir respetuosamente a V. E. a fin de que tales peticiones sean desatendidas.

Todas las Asociaciones religiosas aprobadas, según la disciplina de la Iglesia, canónicamente vigente, tienen el mismo derecho a existir, gozan de la misma vida legal en España. Las leyes exclaustradoras

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Por efecto de la divulgación de los proyectos de la ciencia empieza a considerarse imposible el alza de los valores públicos, ante la amenaza de periódicas emisiones, ó de un gran empréstito. Con frecuencia se hacen circular rumores de que han surgido ó están próximos a producirse graves complicaciones políticas, cuya consecuencia sea alguna modificación del gabinete presidido por el señor Canalejas. Sube el Exterior en París, impulsado por las noticias referentes al proyecto de su autorización y de la previa supresión del *affidavit*, pero no por esto mejora el aspecto general del mercado, que es bastante desagradable, no tanto por la importancia del descenso de los principales valores especulativos, sino por el desequilibrio ocasionado cuando solo faltan dos días para cerrar la liquidación de Mayo.

La prensa oficiosa empieza a proclamar la necesidad de que se halla el gobierno de pedir autorización a las Cortes con toda urgencia para arbitrar recursos emitiendo obligaciones del Tesoro. Naturalmente, estos anuncios impresionan al mercado en sentido desfavorable.

El Interior a fin de mes, que empezó cotizándose a 85'62, descendió a 84'47 y después de elevarse hasta 85'55, cierra al cambio de 85'65.

El Contado, que se presenta mal dispuesto, bajo la influencia de las informaciones de Hacienda, pierde 15 céntimos para cerrar en pérdida a 86'65. Los títulos pequeños se cotizan a 87'90. El próximo sigue los movimientos de la liquidación con una doble de 20 céntimos. De los fondos del Estado el más firme es el Amortizable antiguo que se ha mantenido durante la mayor parte de la semana al cambio de 101'70, aunque termina perdiendo veinte céntimos para cerrar a 101'50. El nuevo se resiente con pérdida de treinta céntimos en su última cotización de 94'90.

Frades y Obispos

Exposición de los prelaos.—Respuesta de Canalejas.

Los obispos se anticipan a su pretendido enemigo: no esperan al golpe; antes de ser amenazados se ponen la venda. reclaman y se quejan como si les matasen.

Al Gobierno que presidió Moret le soltaron estos mismos prelaos una Exposición contra la enseñanza laica y neutral, y en favor de los artículos del Concordato que confieren a la Iglesia la inspección de la primera enseñanza. Consecuencias de aquel documento han sido los mitins contra la enseñanza no católica, y el entroncamiento de algunos parrocos en la enseñanza primaria y particular, cual ocurrió en Madrid con el economo de San Sebastián, que se quiso meter a inspeccionar las enseñanzas del Centro de Instrucción Comercial.

Tenemos que los prelaos se dirigieron a Moret, invocando el Concordato en contra de la enseñanza laica.

Ahora han dirigido a Canalejas otra Exposición, de la cual tomamos lo más sustancioso.

«Ante la insistencia con que algunos periódicos vienen excitando al Gobierno de Su Majestad para que se aplique la ley de Asociaciones a la mayor parte de los Institutos religiosos, los prelaos españoles creemos oportuno acudir respetuosamente a V. E. a fin de que tales peticiones sean desatendidas.

Todas las Asociaciones religiosas aprobadas, según la disciplina de la Iglesia, canónicamente vigente, tienen el mismo derecho a existir, gozan de la misma vida legal en España. Las leyes exclaustradoras

EMILIO CASTELAR.

«Me decía el Sr. Manterola que renunciaba a todas sus creencias, que renunciaba a todas sus ideas, si los judíos volvían a juntarse y volvían a levantar el templo de Jerusalén. Pues qué, ¿creo el Sr. Manterola en el dogma terrible de que los hijos son responsables de las culpas de sus padres?» «Cree el Sr. Manterola que los judíos de hoy son los que mataron a Cristo? Pues yo no lo creo: yo soy más cristiano que todo eso; yo creo en la justicia y en la misericordia divinas.

«Grande es Dios en el Sinai, el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinai, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, vertido, coronado de espinas, con la hiera en los labios y, sin embargo, diciendo: «Padre mío, perdónalos, perdónalos a mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen!» Grande es la religión del poder; pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable; pero es más grande la religión del perdón misericordioso; y yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí a pedirlos que escribáis en vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, LIBERTAD, FRATERNIDAD, IGUALDAD entre todos los hombres.

EMILIO CASTELAR.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española
FLOR SULFURADO REFINADO HOLLADO GRAHO
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

Pensamientos.

Los legisladores han calificado las leyes que regulan el comercio de las cosas, y en cambio son pocas las naciones que tienen un Código del trabajo. Sin duda es más importante y de mayor entidad, la regulación de la compraventa de patatas, que el de las energías musculares del hombre.

«Mientras el derecho a la vida y su consecuente, al de trabajo, no tengan realidad social, ningún Estado puede afirmar que realiza la función de la justicia.»

«Dijo un pensador que el ser español era un mal negocio; sin duda olvidó que en España hay centenares de obispos y clérigos, para los cuales, el ser español es el colmo del buen vivir.»

«España es uno de los países donde menos se lee, pero en cambio, es de los que más se reza; pero se reza tan mal, como mal se lee.»

Juliano.

VIDA MUNICIPAL

Reunión. En el despacho de la alcaldía se reunieron ayer mañana bajo la presidencia del señor Moreno Gallego, los señores don Francisco Roda en representación de la Compañía The Soria Min, D. Luis Ronco Barragán por la Compañía The Alguife, D. Alfredo Rodríguez Burgos, D. Adalberto Ruiz, gerente de la Compañía Spanish Motor Transport, representante de la Compañía Minera Granada y representante de D. Juan Morison.

El objeto de la reunión, era ocuparse de la forma en que las sociedades dedicadas al embarque de minerales, han de contribuir para la reparación y afirmado del camino por donde se hace el tráfico.

Después de cambiar algunas impresiones se acordó reunirse nuevamente para ultimar las condiciones en que ha de hacerse la mejora.

Renuncia. El Inspector de alumbrado Sr. Tonda participó ayer a la alcaldía que a pesar de las ordenes dadas a la Compañía Leblón, continúa roto y sin arder el farol número 71 de la calle del Español.

El Alcalde ha ordenado al secretario del Ayuntamiento, que instruya el oportuno expediente en averiguación de los hechos denunciados.

Pases de reserva. En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento deben presentarse para recoger sus pases de segunda reserva los individuos pertenecientes al cuerpo de Infantería de Marina, Francisco Boldin, Francisco Martínez López, Gregorio Morales Membrive, Francisco Navarro Gallardo, Francisco Capel Segura, Antonio Martínez López, Carlos Sánchez Pastor, Domingo Rosa Carmona y Diego Alcaraz Gallardo.

Petición. Doña Sotera Rodríguez Torres ha solicitado de la alcaldía, la busca y captura de su hijo Emiliano Cantón Rodríguez, de 13 años que se ha fugado de la casa materna.

Sección judicial.

El Juez de Instrucción de Canjajar, cita, llama y emplaza a Francisco Campos Fernández, natural de Liria, a fin de que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión provisional a recibir indagatoria en el sumario que se instruye contra el mismo, por el delito de estafa.

El de Gergal cita a Juan de la Rosa López, para que en el término de diez días comparezca a declarar en la causa que se instruye por estafa.

El instructor del Regimiento de Infantería de Borbón, de guarnición en Málaga, cita a Juan Urrutia Martínez, natural de Gergal, para que comparezca dentro del término de 30 días, a responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le instruye por falta de concentración.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) Mensajes a los pueblos de ultramar y de la India.—Despedida del emperador de Alemania.

Por orden del rey han sido comunicados a todos los dominios británicos los mensajes que el soberano les dirige con motivo de su advenimiento al trono. Jorge V muestra su constante interés por sus súbditos. Recuerda los constantes afines de su amado padre y promete inspirarse en los ejemplos del monarca cuya memoria conserva el pueblo con gratitud y reconocimiento inalterables. «Siendo marino—dice—nunca he perdido el contacto con las posesiones de la corona más allá de las mareas. Personalmente pude apreciar los sentimientos que unen en gloriosa comunidad a tantos países y pueblos tan diversos.»

El zar lo ha manifestado el deseo de emprender en el próximo otoño una excursión a las regiones del África del Sur, para inaugurar el primer parlamento de la Unión Sudafricana. Este era el último testimonio de sus tendencias pacíficas y conciliadoras. Termina su proclama Jorge V, declarando que está dispuesto a guardar y mantener en toda su plenitud las libertades de que gozan los pueblos del imperio británico.

En términos análogos aparece en la comunicación especial dirigida a los príncipes, gobernadores y habitantes de la India. La reina Victoria, al tomar las riendas del gobierno en 1853, inició la costumbre seguida por Eduardo VII cincuenta años más tarde, para establecer corrientes de amor y de simpatía entre el soberano y los súbditos que viven en apartada las regiones del imperio. Jorge V recuerda haber visitado la India hace cinco años, para conocer la historia, los monumentos de una antigua civilización, las costumbres y todo cuanto ofrece digno aprecio, el estado actual de aquellos pueblos orientales.

Concluye el mensaje expresando la firme confianza de encontrar buenos colaboradores para trabajar por la prosperidad de la India, objeto de los constantes afines del gobierno británico.

El País.

Los regalos de "El Radical".

Verificado el sorteo para la adjudicación de los cuatro relojes que EL RADICAL regala mensualmente a sus suscriptores, han resultado agraciados los números siguientes: Primer premio, número 77, a D. Emilio Abad, reloj de señora. Segundo premio, número 410, a don Francisco Marín, reloj de níquel, para caballero. Tercer premio, número 187, a D. José Fernández Campos, reloj de acero, para caballero. Cuarto premio, número 40, a D. Antonio Blanes Cistell, reloj de bronce.

EL RADICAL

La gran concurrencia de soberanos que asistieron al entierro de Eduardo VII es hoy una mera reminiscencia histórica para los habitantes de Londres. Guillermo II de Alemania, cerrando el desfile de los monarcas extranjeros, acaba de emprender el viaje de regreso a su país. Pero antes quiso contemplar detenidamente el monumento que se eleva frente a la fachada del palacio de Buckingham, en recuerdo de su abuela ilustre, la reina Victoria. Acompañado del coronel Legge se dirigió a pie, penetrando bajo los andamios, donde le esperaba el distinguido escultor Brock, a quien se deben los bajorrelieves y las estatuas del monumento. Media hora después el rey y la reina llegaron al palacio donde estaba dispuesto el almuerzo íntimo de despedida, habiendo asistido también la reina Alejandra y los príncipes que aun se hallan en Londres. Por la tarde el emperador, en carreta descubierta, se trasladó a la estación Victoria, acompañándole el rey Jorge y sus hijos. Una gran multitud de curiosos hallábase aglomerada en los alrededores de la estación, pero no se habían adoptado precauciones de policía, contando con el senates del público, que, efectivamente, no fué desmentida; oyéronse algunos chirríos, poco acomodados a las circunstancias del reciente duelo nacional, y todo quedó bien pronto en completa calma.

Antes de montar en el tren Guillermo II llamó al lord corregidor para expresarle su gratitud por la afectuosa acogida que había hallado en Londres, a pasar del triste acontecimiento por todos deplorado. El rey y el emperador se adelantaron hacia los andenes. Ambos se abrazaron, y al ponerse en marcha el tren, el emperador quedó asomado a la ventanilla, mientras el rey y los príncipes, descubiertos, le saludaban.

Toros y toreros.

La Comisión organizadora de la corrida de la prensa, ha adquirido seis magníficos ejemplares de la ganadería de D. Genaro López, de Siles (Jaén), hermanos de los corridos en la Plaza de Toros de Madrid, el día 6 del pasado marzo, y que tan satisfactorio resultado dieron.

Los señores que componen la Comisión organizadora, se servirán concurrir esta noche a las nueve al «Club Relampaguito», para tratar asuntos urgentes, referentes a la misma.

Sucesos.

Herido. En la casa de socorro municipal ayer fué curado Cristóbal Sánchez Criado, de 12 años de edad, natural de Doñías, que padece una herida contusa de 4 centímetros de longitud, situada en el tercio medio de la pierna derecha, producida por una cox que le dió un mulo.

Golpe. En la calle del Suspiro: recibió ayer un golpe con una piedra, la anciana de 70 años Francisca Gil Navarro, resultando con una herida cortada en la parte lateral izquierda de la región frontal, interesándole la piel y tejido celular.

Fué curada en la casa de socorro y pasó después a su domicilio.

EN ALBOX

Un hombre muerto. A las cuatro de la tarde del día 26 del corriente, en el barranco de la Teodora, de la Diputación del Saliente alto, del término de Albox, fué hallado el cadáver de Andrés Jiménez Martos, de cuarenta y cinco años, jornalero y casado.

Por los síntomas que presentaba, había sido muerto violentamente disparándole dos tiros.

Avistado el Juzgado, se personó en el lugar del suceso, y después de practicar las diligencias oportunas, ordenó la detención de José Gómez García y tres hijos suyos llamados Andrés, Francisco y José, como presuntos autores del hecho.

Muerto por un rayo. En el paraje de La Teneta, de la demarcación de Albox, cayó una chispa eléctrica el día 25 del actual, a las tres de la tarde, produciendo la muerte al labrador Andrés Carrillo Navarrete, de setenta y tres años de edad, de estado casado.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado municipal, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

Notas mineras.

Registro. Don Eulogio González, vecino de Barja, ha solicitado la propiedad de un registro minero titulado «Donostia E.», núm. 31.420 del término de Barja.

Señor Administrador de Correos. Nuestros suscriptores de Balerna se quejan de los abusos insportables que vienen sufriendo por no recibir a tiempo la correspondencia, especialmente los periódicos.

Según nos manifiestan, el peatón que conduce el correo de Diliat a Balerna, hace el servicio un día sí y otro no, con lo cual resulta que los periódicos se reciben unos días a pares y otros días no se reciben ninguno.

Aun así no se hace el servicio con regularidad, pues se ha dado el caso de recibir juntamente, después de seis días, tres números del periódico y faltar otros tres.

Se nos manifiesta también que la correspondencia, cuando llega a Balerna, antes de llegar a manos de los destinatarios, pasa por un camino por la casa del montañés conservador, están puesto él y hombre a quien gusta enterarse de lo que dicen los periódicos, sin estar suscritor a ninguno, ni manifestarse en adquirirlos.

Esperamos de su bien probado celo, que pondrá pronto y eficaz remedio al mal que se nos denuncia.

Los vecinos de Balerna se lo agradecerán seguramente.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAGAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con dena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Agente: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

El clima de Almería.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas practicas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Items include: Temperatura máxima al sol (400), Idem id. á la sombra (250), Idem mínima (152), Humedad absoluta (25.9), Idem relativa (16.4), Presión barométrica media reducida (762.8), Dirección del viento (S.), Estado del cielo (nuboso), Id. m. del mar (lana), Termómetro seco (24.0), Idem de irradiación (20.0), Fu. rza del viento (13.0), Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer (0).

Registro civil.

DÍA 29 y 30. Nacimientos.—Antonia Gutiérrez Fernández, Diego Segura del Aguila y Dolores Ubeda Aguila.

Defunciones.—Atanasio Martínez Pérez, Saraína Ayala Gil, Francisco Garbía Amate, Nazario Cacheo González, Antonio García Sánchez.

Casamientos.—Juan Pedro Sorroche García con Gloria Capella Arce.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 29 y 30. Entrados.—Vapor «Martos», de Cartagena con carga general, 7 pasajeros de tránsito y 63 para este puerto.

Id. «Carmen», de Almuñicar con carga general y 2 pasajeros para este puerto. Despachados.—Vapor «Martos», para Málaga con carga general y 7 pasajeros de tránsito.

Laúd «Encarnación», para Garrucha con cables. Vapor «Carmen», para Barcelona con carga general. G. Golet «Jovan Antonio», para Paente Mayorga con lastre. Vapor «Carvin», para Grantón con esparto.

NOTICIAS

De interés. El dueño del acreditado Café Colón hace presente a los concurrentes al mismo, que para la presente temporada de verano ha instalado una sucursal en el sitio conocido por «Los Jardinitos», garantizando el buen servicio. Bizcochadas y cuajaditos y el chocolate extra.

Cadete. En los exámenes que en la actualidad se celebran para ingreso en la Academia de Infantería de Toledo, ha sido calificado con la brillante nota de doce, y por consiguiente con plaza, el discreto y estudioso alumno de la Academia Politécnica de esta capital D. Aureliano Idáñez Fernández.

Reciba el futuro oficial y su distinguida familia nuestra felicitación entusiasta por el triunfo obtenido.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4 frente á los Perdones de San Pedro. Platos del día. Pollo á la casera. Filete á la parisiense. Merluza salsa tartara.

Escándalo. En la calle del Muelle promovió un fuerte escándalo Miguel Martín Ubeda que se encontraba en completo estado de embriaguez.

El alcalde de barrio Antonio Hernández detuvo al escandaloso, conduciéndolo al arresto municipal.

Riña. El día 24 riñeron en la carretera de Málaga, los jitanos José Santiago Fernández y José Fernández Cortés.

El primero agredió al segundo con unas tijeras, y el Cortés le propinó un palo en la cabeza causándole una herida. Ambos fueron detenidos por la Guardia civil.

Nestlé's milk advertisement with image of a woman and child. Text: Nestlé's milk, el mejor alimento para niños. Pídanse en todas partes.—Fabricado en España por la Compañía Industrial NESTLÉ S.A. Zaragoza.

Arcos catalanes advertisement. Text: Arcos catalanes. CLASE SUPERIOR á cuatro pesetas paquete. Sebastián Orozco—Real. 75.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

POLITICA

(Del servicio de ayer)

La presidencia Congreso.

En los círculos políticos se afirma que en el Consejo de ministros que se celebró anoche se acordó que el jefe del gobierno señor Canalejas visite al señor Moret para renovar la presidencia del Congreso de modo solemne.

Autorización.

El ministro de la Guerra ha concedido al general Marina la autorización que solicitó hace unos días para venir a la península.

Aumento de dietas.

En el decreto referente a la reforma administrativa de la primera enseñanza, firmado ayer por el rey, se aumenta el número de inspectores hasta cincuenta.

El señor Moret.

El expresidente del Consejo de ministros señor Moret asiste todas las tardes al Tribunal Supremo, para presenciar las vistas, de las actas de diputados protestadas.

España y el Vaticano.

El diario liberal de esta corte «El Imparcial», refiriéndose al Consejo de ministros que se celebró anoche, asegura que la mayor parte del tiempo que duró se dedicó a estudiar las negociaciones entabladas con el Vaticano.

Declaraciones de Canalejas.

Despachos telegráficos recibidos de París comunican, que el señor Canalejas ha declarado a un periodista francés que sigue firme en su propósito de realizar desde el poder, todas las promesas que hizo en la oposición.

Combinación de mandos?

Está siendo objeto de grandes comentarios el anuncio de la próxima llegada de los generales Weyler, Marina, Martitegui y Aldave, los cuales dentro de unos días se encontrarán en Madrid.

Las senadurías vacantes.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha manifestado hoy a los periodistas en su despacho de la presidencia, que en breve serán sometidos a la firma del rey los decretos correspondientes, para la provisión de las tres senadurías vitalicias que se encuentran vacantes.

El ayuntamiento de Jerez.

Comunican de Jerez de la Frontera que los concejales de aquel ayuntamiento, han convocado a los mayores contribuyentes, para enterarles del estado en que se encuentra la hacienda municipal.

El general Weyler.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan que ayer llegó a aquella capital, de regreso de Palma de Mallorca, el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Galdós y Soriano.

Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Málaga, los diputados republicanos electos señores Galdós y Soriano.

Más declaraciones.

El jefe del gobierno, señor Canalejas, hablando con los periodistas de la reforma del Concordato, del mensaje que han elevado al gobierno los prelatos y de la contestación que aquel les ha de dar, ha dicho que siempre está dispuesto a realizar, sin impacencias, cuanto ha prometido y propagado, lo cual caracteriza su personalidad política.

Las actas graves.

En el Tribunal Supremo ha continuado hoy la vista pública de las actas de diputados a Cortes.

Viaje aplazado.

El ex presidente del Consejo de ministros, Sr. Montero Ríos, ha aplazado su anunciado viaje a Lourizán.

Banquete.

Por haber presidido la Asamblea forestal, el cuerpo de ingenieros de Monte ha obsequiado con un banquete al ministro de Fomento, señor Cabelón.

Las recompensas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la relación de las recompensas últimamente concedidas por la campaña de Melilla.

En el Supremo.

Hoy ha continuado en el Tribunal Supremo, la vista pública de las actas de diputados protestadas.

La firma.

Hoy han sido sometidos a la firma del rey don Alfonso un decreto reformando la Junta de fundaciones de pa-

El general Weyler.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan que ayer llegó a aquella capital, de regreso de Palma de Mallorca, el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Galdós y Soriano.

Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Málaga, los diputados republicanos electos señores Galdós y Soriano.

Más declaraciones.

El jefe del gobierno, señor Canalejas, hablando con los periodistas de la reforma del Concordato, del mensaje que han elevado al gobierno los prelatos y de la contestación que aquel les ha de dar, ha dicho que siempre está dispuesto a realizar, sin impacencias, cuanto ha prometido y propagado, lo cual caracteriza su personalidad política.

Las actas graves.

En el Tribunal Supremo ha continuado hoy la vista pública de las actas de diputados a Cortes.

Viaje aplazado.

El ex presidente del Consejo de ministros, Sr. Montero Ríos, ha aplazado su anunciado viaje a Lourizán.

Banquete.

Por haber presidido la Asamblea forestal, el cuerpo de ingenieros de Monte ha obsequiado con un banquete al ministro de Fomento, señor Cabelón.

Las recompensas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la relación de las recompensas últimamente concedidas por la campaña de Melilla.

En el Supremo.

Hoy ha continuado en el Tribunal Supremo, la vista pública de las actas de diputados protestadas.

La firma.

Hoy han sido sometidos a la firma del rey don Alfonso un decreto reformando la Junta de fundaciones de pa-

Mitín pro presos.

Comunican de Barcelona que hoy se ha celebrado en aquella capital el mitín organizado por la comisión pro presos.

Bolsa.

4 por 100 interior 86.40
4 por 100 exterior 00.00
4 por 100 amortizable 101.25
Londres a la vista 00.00
París a la vista 9.60

NOTICIAS

(Del servicio de ayer)

Tormenta.

Despachos telegráficos recibidos de Córdoba participan, que en aquella población ha descargado una horrible tormenta, con ruidoso acompañamiento de relámpagos y truenos.

Fuerzas relevadas.

Comunican de Melilla que hoy han sido relevadas las fuerzas de los regimientos de San Fernando y Melilla que había destacadas, con objeto de reorganizar la segunda brigada de cazadores, efectuar el licenciamiento y la nivelación de las fuerzas.

Soldado muerto.—Disparo.—Movimiento de tropas.

Informan de Melilla que con objeto de inspeccionar el movimiento de las fuerzas ha marchado a Nador y Zeluán el general Marina, en compañía del señor Jordana.

Huelga extendida.

Participan de la Coruña que se extiende de modo alarmante las huelgas parciales que sostienen en aquella capital.

A Méjico.

Telegrafían de Cádiz que ha marchado a Méjico el arzobispo Sr. Barrera, que hace unos días llegó aquella capital procedente de Roma.

Confiterencia.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan, que el capi-

En diferentes sitios cayeron otras chispas eléctricas contusionando a varios soldados.

Los caminos están intransitables a consecuencia de la lluvia.

Carrera de automóviles.—Desgracia.

Telegrafían de Barcelona que con asistencia de numeroso público se ha celebrado hoy la anunciada carrera de automóviles.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

Registro.—Clave descubierta.

Comunican de Barcelona que el jefe de la policía, Sr. Millán Astray, llevaba varios días siguiendo la pista del anarquista José Jordano.

peñas; dices que es regalo de Pascua. Cerrad las ventanas, las puertas, y a cualquiera que pregunte por mi primo que se le diga que está gravemente enfermo. Entretanto quemó todas las cartas, papeles y libros para que no puedan encontrar nada, como ha hecho don Crisóstomo *Scripti testes sunt! Quod medicamenta non sanant; ferrum sanat, quod ferrum non sanat, ignis sanat.*

—¡Sí, toma, primo; quémallo todo!—dijo capitana Tinchang;—aquí están las llaves, aquí las cartas de capitán Tiago, ¡quémalas! Que no quede ningún periódico de Europa, que son muy peligrosos. Aquí están estos *The Times* que yo conservaba para envolver jabones y ropas. Aquí están los libros.

—Vete al Capitán general, primo;—dijo don Primitivo;—déjame solo. En extremis extrema. Dame el poder de un «director» romano y verás cómo salvo la patria, digo, al primo.

Y empezó a dar órdenes y más órdenes, a revolver estantes, rasgar papeles, libros, cartas, etc. Pronto ardió una hoguera en la cocina; partieron con mucha viejas escopetas; arrojaron al excusado herrumbrosos revólvers; la criada que quería conservar el cañón de uno para soplador, recibió un ríspice.

—Conservare etiam sperasti, perfidia?—¡Al fuego!

Y continuó su auto de fe.

Vió un viejo tomo en pergamino y leyó el título:

—Revoluciones de los globos celestes por Copérnico, ¡pu! ¡te, maledicti, in ignem kalanis!—exclamó arrojándolo a la llama.—¡Revoluciones y Copérnico! ¡Crimen sobre crimen! Si no llego a tiempo... «La libertad en Filipinas.» ¡Tatata! ¡qué libros! ¡Al fuego!

Y se quemaron libros inocentes, escritos por autores simples. Ni el mismo «Capitán Juan» obraba cánd

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Director: José Jesús García.

Oficinas y talleres: Juan Lirola, núm. 2.
TELÉFONO NÚM. 142.

Precios de suscripción:

En Almería, un mes,	ptas.	150.
Provincias, trimestre,	"	5,00.
Extranjero, id.	"	10,00.
Número suelto,	"	0,05.
Idem atrasado,	"	0,25.
Para revendedores, 25 ejemplares,	"	0,75.

Tarifa de anuncios:

En 1. ^a plana, línea, cuerpo 9,	ptas.	0,50.
En 2. ^a y 3. ^a plana, id., id., id.	"	0,30.
En 4. ^a plana, id., id., id.	"	0,20.
Noticias, reclamos y comunicados á precios convencionales.		

Pagos anticipados.

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección

De 4 á 6 tarde.

Redacción

De 3 á 7 tarde.

Administración

De 8 á 12 m., y 3 á 7 t.

PRECIOS DE LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO

	1. ^a plana	2. ^a id.	3. ^a id.	4. ^a id.
A una columna, ptas.	10'00	7'00	5'00	5'00
A dos id. "	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id. "	30'00	25'00	20'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

sed magis dicitur veritas! ¡Dime con quién andas y te diré quien eres! *Milui est negotium et est timendum verum istarum locutionum resultatum!*

Capitán Tinong se puso espantosamente pálido al oír tantas palabras en un; este sonido le presagiaba mal. Su esposa juntó las manos suplicantes y dijo:

—Primo, no nos hables ahora en latín; ya sabes que no somos filósofos como tú; háblanos en tagalo ó castellano, pero danos un consejo.

—¡Lástima que no entendáis latín, prima: las verdades latinas son mentiras tagalas por ejemplo, *contra principia negantem fustibus est arguendum*, en latín es una verdad como el Arca de Noé: lo puse una vez en práctica en tagalo, y fui yo el apaleado. Por esto, es una lástima que no sepáis latín; en latín todo se podría arreglar.

—Sabemos también mucho *oremus, pare nobis y Agnus Dei Catolis* pero ahora no nos entenderíamos. ¡Dale un argumento á Vinong para que no le ahorquen!

—¡Has hecho mal, muy mal, primo, en trabar amistad con ese joven!—repuso el latino.—Los justos pagan por los pecadores; por ¡poco te aconsejaba

—Personas indignas—dijo el manco en medio del mayor silencio—aseguran que todo aquel ruido de levantar una escuela era puro cuento.

—¡Jesús! ¿ustedes han visto?—exclamaron ellas creyendo ya en el cuento.

—La escuela era un pretexto; lo que quería levantar era una fuerte, desde donde poderse bien defender cuando vayamos á atacarle.

—¡Jesús! ¡qué infamia! Sólo un indio es capaz de tener tan cobardes pensamientos,—exclamó la gorda.—Si fuera yo el Capitán general, ya verían... ya verían...

—Lo mismo digo!—exclamaba la flaca dirigiéndose al manco.—¡Prendia á todo abogado, clérigo, comerciante, y su formación de causa, desterrados ó bajo partida de registro! El mal arrancarlo de raíz!

—¡Pues se dice que el filibustero es hijo de españoles!—observó el manco sin mirar á nadie.

—¡Ah, ya!—exclamó impertérrita la gorda;—siempre iban á ser los criollos! ¡ningún indio entiende de revolución! ¡Cria cuervos... cria cuervos!

—¿Saben ustedes lo que he oído decir?—pregunta una criolla que así corta la conversación.—La mujer de capitán

pecto á los demás un desdeñoso silencio.

—A la verdad que antes no podía sufrir á los frailes y guardias civiles por lo mal educados que son;—decía una señora gruesa;—pero ahora que veo su utilidad y servicios, así me casaría gustosa con cualquiera de ellos. Yo soy patriota.

—Lo mismo digo!—añadió una flaca;—¡qué lástima que no tengamos al anterior gobernador: aquél dejaría el país limpio como una patena!

—Y se acabaría la ralea de filibusterillos!

—No dicen que quedan muchas islas por poblar? ¡Por qué no deportan allá á tantos indios chulidos? A ser yo el Capitán general.

—Señores,—dijo el manco:—el Capitán general sabe su deber; según he oído, está muy irritado, pues había colmado de favores á ese Ibarra.

—Colmado de favores!—repetía la flaca, abanicándose furiosa;—¡miren ustedes lo ingratos que son estos indios! ¿Se los puede tratar acaso como personas? ¡Jesús!

—Y ¿saben ustedes lo que he oído?—preguntaba un militar.

—¡A ver!—¿Qué es? ¿Qué dicen?

que hicieras tu testamento... *Vae illis! Ubi est ignis! Similis simili gaudet; atqui Ibarra ahorcatur, ergo ahorcabitur...*

—¡Y movía la cabeza de un lado á otro disgustado.

—¡Saturaiuo, qué te pasa!—grita capitana Tinchanz, llena de terror:—¡ay, Dios mío! ¡Se ha muerto! ¡Un médico!

¡Tinong, Tinongoy!

Acuden las dos hijas y empiezan las tres á lamentarse.

—No es más que un desmayo, prima, un desmayo! Yo más me hubiera alegrado que... que... pero desgraciadamente no es más que un desmayo. *Non timo mortem in caute sed super espallionem Bagumbayan* ¡Traed agua!

—No te mueras!—lloraba la mujer, no te mueras que vendrán á prenderte! ¡Ay, si te mueras y vienen los soldados, ¡ay! ¡ay!

El primo le roció la cara con agua, y el infeliz volvió en sí.

—Vamos, no llora! *Laxeni remedium*, encontré el remedio. Transportémele á su cama; ¡vamos! ¡valor! que aquí estoy con vosotros y toda la sabiduría de los antiguos... ¡Que llamen á un doctor!—Y ahora mismo, prima, vas al Capitán general y le llevas un regalo, una cadena de oro, un anillo... *Dalio se quebrantant*